



AMPA

COLEGIO SAN BUENAVENTURA

CAPUCHINOS MURCIA

AMPA SAN BUENAVENTURA CAPUCHINOS MURCIA CONVOCA AYUDAS AL ESTUDIO PARA EL CURSO 2019/2010

La Junta Directiva de la Asociación de Madres y Padres del Colegio San Buenaventura-Capuchinos, ha adoptado el acuerdo de aprobar unas normas para la concesión de ayudas económicas a las familias pertenecientes a ésta asociación, para el Curso Académico 2019-2020.

BASES

DESTINATARIOS/AS:

- 1.-** Pueden solicitar estas ayudas todas las familias cuyos hijos cursen estudios en el Colegio, tanto en enseñanza privada como concertada, y pertenezcan a esta asociación en la que deberán estar al corriente de las cuotas.
- 2.-** Se entregará una solicitud por unidad familiar, según el modelo adjunto. En ella se incluirán todos los miembros de la unidad familiar con especificación de los estudios que vayan a cursar y el centro de estudios durante el año académico 2019/2020.
- 3.-** Se valorará el expediente académico del alumno/a en el año anterior, siendo imprescindible haber aprobado todo para solicitar estas ayudas, al igual que se premiará el esfuerzo.
- 4.-** Así mismo, las familias que tengan una renta familiar bruta igual o superior a 31.000 € anuales con un hijo; 36.000 con dos hijos; 41.000 con tres hijos y así sucesivamente, quedan excluidas de esta ayuda; para ello se pedirá declaración de la renta actualizada.
- 5.-** Los alumnos demandantes de estas ayudas que hayan solicitado y/o recibido alguna beca de otro organismo, sea público o privado, deben especificar este hecho. Asimismo, se comprometen a informar de la procedencia y cuantía recibida en el caso de que se le apruebe después de ser otorgada la beca del AMPA, por lo que en ese caso, esta asociación podrá pedir la devolución completa o parcial de la misma, una vez estudiado cada caso.
- 6.-** El Comité de Valoración podrá pedir la documentación que considere oportuna para poder proceder a la valoración de la solicitud.
- 7.-** Únicamente podrán acceder a estas ayudas aquellas familias que cumplan los requisitos, y estas quedan condicionadas al número de solicitudes presentadas y valoraciones obtenidas.

MODALIDADES Y CUANTÍAS MÁXIMAS:

- 8.-** Las ayudas oscilarán hasta un importe máximo de:
 - 250 € por alumno de capuchinos, en enseñanza concertada.
 - 300 € por alumno de capuchinos, en enseñanza privada.

PLAZOS:

- 9.-** El plazo para la presentación de solicitudes se extenderá desde el día **14 de Enero al 7 de Febrero**, y se entregarán en la secretaria del colegio, en horario de apertura, en un sobre cerrado.
- 10.-** La resolución de las ayudas concedidas se hará de forma privada, poniéndose el AMPA en contacto con la familia a través de los datos aportados, vía correo electrónico o teléfono, en el plazo de un mes aproximado a contar a partir del cierre de recepción de solicitudes.



AMPA

COLEGIO SAN BUENAVENTURA
CAPUCHINOS MURCIA

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud debidamente cumplimentada y firmada por ambos progenitores.
- Certificado bancario de estar al corriente de la cuota del AMPA para el curso 2019/2020.
- Declaración de la Renta conjunta o individual, de la unidad familiar. En caso de ser modalidad individual se presentaran ambas rentas.
- Declaración bajo juramento o promesa solemne que no se ha recibido ninguna ayuda y/o beca de otros organismos públicos y privados.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Fotocopia del DNI del padre / madre / tutor/a, y alumno/a.
- Fotocopia de tarjeta de demanda de desempleo en vigor. En su caso, tipo de prestación, subsidio, y/o ayuda se está percibiendo en el periodo de solicitud de la beca.
- Fotocopia de las calificaciones obtenidas en el curso anterior.
- Certificado bancario de titularidad de la cuenta corriente donde se desea percibir la ayuda, a nombre del beneficiario/s.
- Cualquier otro dato socioeconómico/familiar que deba tomarse en consideración.

La documentación referida se debe acompañar de un breve escrito explicando los motivos personales, circunstancias y necesidades por las cuales se solicita la beca.

En Murcia, a 13 de enero de 2020

La Junta Directiva de la Asociación de Madres y Padres del Colegio San Buenaventura-Capuchinos



AMPA

COLEGIO SAN BUENAVENTURA
CAPUCHINOS MURCIA

SOLICITUD AYUDAS CURSO 2019/2020

Nº de solicitud:	Fecha:
------------------	--------

Nombre del padre, madre o tutores legales:

	DNI:
	DNI:

Dirección:

--

Provincia:

Localidad:

Código Postal:

--	--	--

Móvil:

Correo electrónico:

--	--

Datos de los Escolares/Estudiantes de la unidad familiar:

Nombre y apellidos	Curso	Centro de enseñanza

El solicitante declara que todos los datos que quedan consignados en la presente solicitud son verdaderos. Asimismo el solicitante queda obligado a comunicar al AMPA cualquier ayuda y/o beca que perciba con anterioridad o posteridad a la presente solicitud.

Murcia, a _____ de _____ de 2020

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Parentesco: _____

Parentesco: _____



RESGUARDO DE ENTREGA

Nº _____

FECHA _____

Nombre/s: _____